



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 15 de diciembre de 2015
SEA-DE-CE-DDLC-DAAEF - N°023/2015



Señor:
Daniel Santalla Torrez
MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL
Presente.-

Ref.: Su nota: Cite: D.M.T.E.P.S./DST/-Of. 005/2015.

De mi mayor consideración:

En atención a la solicitud realizada mediante nota citada en referencia, tengo a bien remitir a su autoridad el Informe Técnico SEA/DAAEF-DDLC/IT N° 001/2014 de fecha 15 de enero de 2015, que contiene el criterio institucional.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más atentas.



Lic. Juan Alejandro Saavedra Castellanos
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

JAS/DVM/JADT
Cc. Arch.
HR 013.